

Situación de la I+D+i en España y su incidencia sobre la competitividad y el empleo

*Informe del Consejo Económico y
Social*

Informe del CES

1. Líneas básicas de diagnóstico.

Síntesis y actualización datos de informes y estudios especializados

2. Conclusiones y propuestas

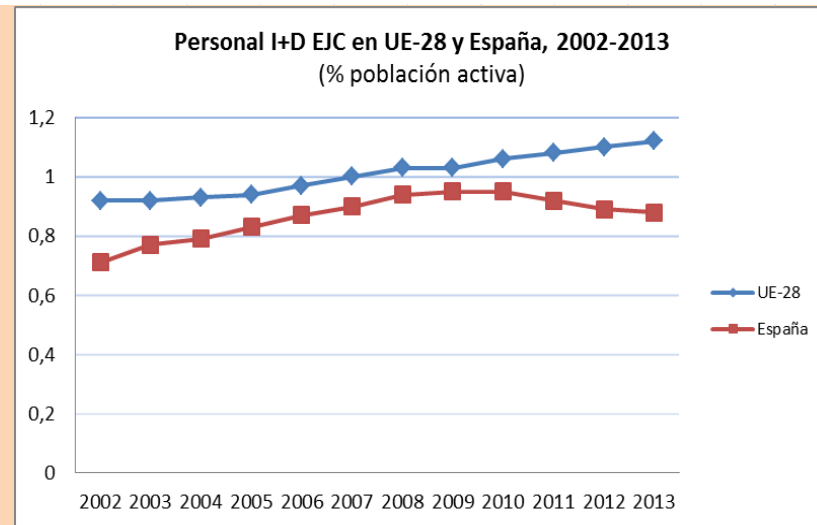
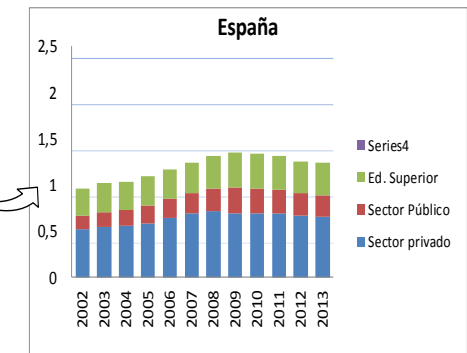
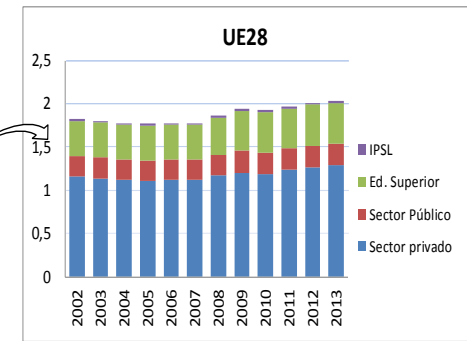
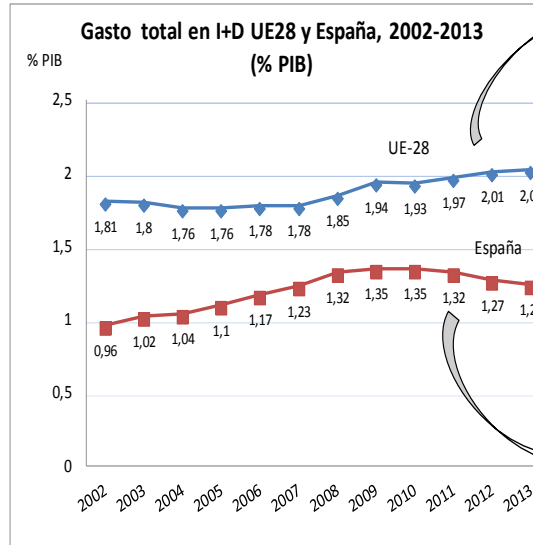
Consenso en amplio rango de representación intereses económicos y sociales. **Visión global**

- Visión social y laboral
- Visión económica y empresarial

Hechos:

- Lejos del objetivo UE (3 por 100 PIB en 2020).
- Necesidad de duplicar la participación del sector privado hasta el 1,2 por 100 en 2020
- Menos personal I+D en España y baja movilidad por barreras entre universidades, OPIs y empresas

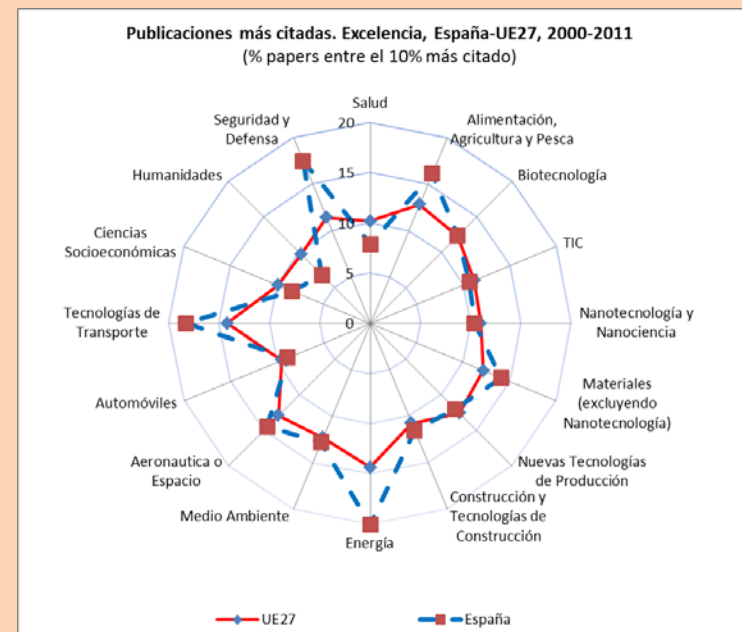
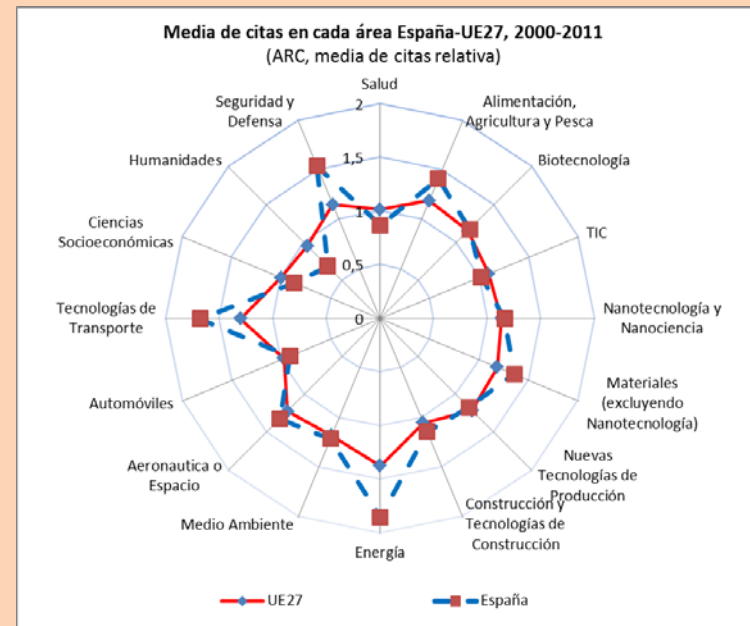
Retraso agudizado a raíz de la crisis



Hechos:

- España se acomoda al perfil europeo en intensidad de investigación (peso de publicaciones científicas sobre el total mundial), siendo la intensidad investigadora europea y española más baja que la de los países emergentes y la de EEUU
- El impacto de las publicaciones científicas españolas, en media de citas y en términos de excelencia, resiste la comparación con UE

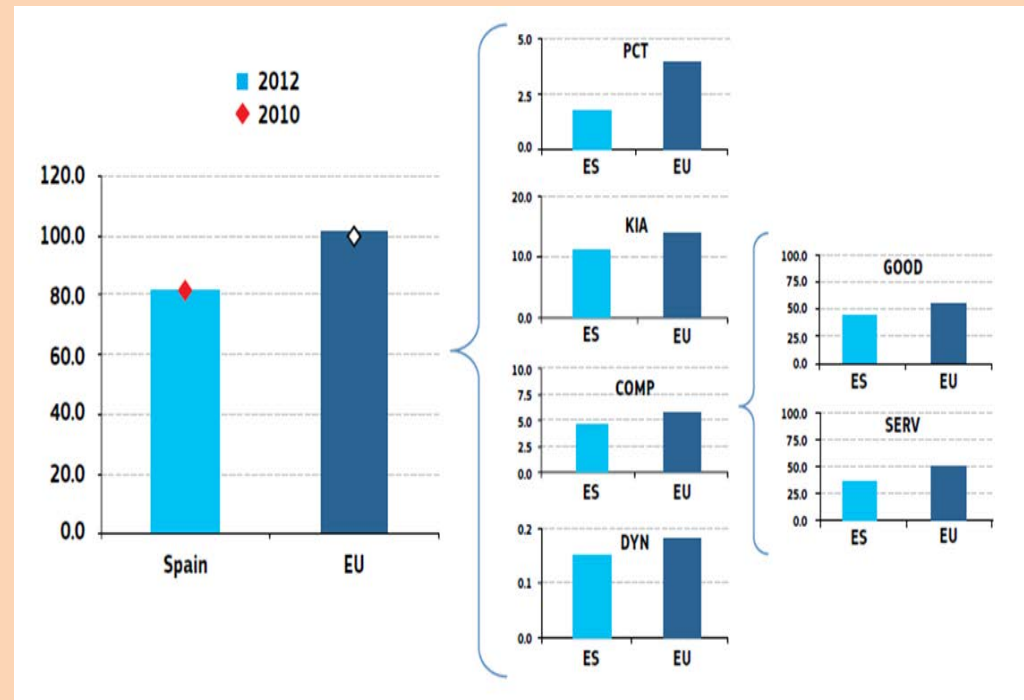
Posición investigadora a mantener y mejorar



Hechos:

- Menos empresas innovadoras: 34 por 100 frente a 49 por 100 en UE (67 por 100 en Alemania).
- Efecto crisis: baja el número de empresas innovadoras. En innovación tecnológica de 30.000 en 2009 a 16.000 en 2013.
- Empleo en empresas innovadoras: 62 por 100 del total, 71 en UE.
- Las Pymes innovan con menos frecuencia, pero las pymes innovadoras son más intensivas
- Exportaciones por debajo del nivel europeo, pero acercándose
- Bajo número de patentes

Bajo nivel relativo en innovación



PCT: Número de solicitudes de patentes trídicas en proporción al PIB (patentes por cada mil millones de PIB en paridades de poder de compra)

KIA: Empleo en actividades intensivas de conocimiento en actividades económicas de mercado en porcentaje sobre el total

DYN: Componente innovadora en actividades de mayor crecimiento (ponderado por empleo)

COMP: Indicador asociado de exportaciones (pesos iguales para bienes y servicios)

GOOD: Exportaciones de bienes de alta y media tecnología sobre el total de exportaciones de bienes. El valor UE refleja el promedio, con un valor de las extracomunitarias del 59,7 por 100

SERV: Exportaciones de servicios intensivos en conocimiento sobre el total de exportaciones de servicios. El valor UE refleja el promedio, con un valor de las extracomunitarias del 56 por 100

De los hechos a las propuestas: diagnóstico y conclusiones

Hechos:

Retraso en objetivos
2020 : gasto y personas
Posición investigadora a
mantener y mejorar
Bajo nivel y rendimiento
de la innovación

Factores:

Falta financiación pública
Problemas transferencia
conocimiento
Problemas incentivos y movilidad
Retraso en desarrollo nuevo
marco institucional

Diagnóstico

Conclusiones

Objetivos:

2 por 100 PIB en 2020 (PNR 2014)
3 por 100 (inicial)
1,2 por 100 PIB Inversión
empresarial
Alcanzar media UE en innovación
Mejorar igualdad género
Reducir brecha CCAA

Medidas para:

- marco institucional
- marco financiero
- sistemas de incentivos

Propuestas

Mejorar marco institucional I+D+i

La Ley de la Ciencia de 2011, que sustituyó a la Ley de Investigación Científica y Tecnológica de 1986, hasta ahora no ha dado una respuesta satisfactoria.

- **Elementos pendientes de desarrollo:**
 - Agencia Estatal de Investigación,
 - Estatuto del personal investigador,
 - Estatuto de la joven empresa innovadora y
 - Reorganización de los OPIs.

Mejorar marco institucional I+D+i

- ***I+D+i = Política de Estado:***
 - La gestión a través de la Agencia Estatal de Investigación, y un mayor control del Parlamento, pueden aumentar la eficacia de la Ley.
 - Más prioridad, mejor conocimiento y coordinación en otras políticas, instrumentos y medios empleados por las administraciones públicas.

Mejorar marco institucional I+D+i

- **Ampliar y mejorar colaboración público-privada:**
 - Especialmente entre el ámbito empresarial y el académico y científico.
 - Potenciar los programas estratégicos de investigación en cooperación entre agentes (especialmente entre universidades, parques científicos y tecnológicos y empresas).
 - Facilitar incorporación de investigadores universitarios a empresas, y valorar esta colaboración a efectos del desarrollo académico y profesional
- **Ampliar la base empresarial** que participa en la transferencia de conocimiento, y su capacidad de absorción de conocimiento.
- **Mejorar regulación patentes.**

Mejorar marco institucional I+D+i

- **Aumentar la explotación de los resultados de la investigación pública, su protección legal y potencial innovador:**
 - Favorecer la generación de patentes y spin-off universitarias.
 - Impulsar la función de transferencia del conocimiento de las universidades, profesionalizando el personal de las OTRIs, aumentando su autonomía de gestión y estabilizando fuentes de financiación. Debe consolidarse la red de parques científicos y tecnológicos.
 - **Aumentar la rentabilidad social de la investigación pública:** para ello es preciso mejorar el impacto socioeconómico y cultural de la investigación generada en universidades y organismos públicos de investigación. La colaboración entre el sector público y privado en materia de I+D+i debe tener carácter complementario, sin olvidar el papel prioritario de generación de conocimientos y cultura científica propio de la investigación pública.

Mejorar el marco financiero de la I+D+i

- ***I+D+i = Política de Estado:***
 - La disminución de fondos públicos para inversión I+D+i, junto a la reducción y envejecimiento de las plantillas, cuestiona la viabilidad del Sistema español de C y T
 - La apuesta por la innovación requiere una visión de largo plazo y realizar inversiones sostenidas en el tiempo.

Mejorar el marco financiero de la I+D+i

- La reducción presupuestaria amenaza la viabilidad del Sistema español de ciencia y tecnología: el gasto I+D+i del Estado se ha contraído un 60,5 por 100 entre 2009 y 2013, y el agregado de las CCAA un 30,2 por 100 entre 2008 y 2012

la financiación no debería depender del ciclo económico

- CCAA con sistemas de innovación desarrollados destacan en porcentaje de gasto público, junto a CCAA con sistemas menos avanzados, pero con voluntad de apoyar el desarrollo del conocimiento en sus territorios

aprender de los mejores

Mejorar el marco financiero de la I+D+i

- **7PM europeo:**

- número e importes de proyectos españoles inferiores a lo esperable por tamaño relativo país.
- Baja frecuencia liderazgo y número de entidades españolas entre promotores iniciativas conjuntas

Bajos retornos

- **PM Horizonte 2020:**

- el papel central otorgado a las Pyme como fuentes de crecimiento y empleo,
- la inclusión de la contratación precomercial y la contratación pública como incentivos a la innovación,
- la posibilidad de que un mismo proyecto sea apoyado por diferentes fondos, y
- el impulso a la incorporación de recursos humanos especializados en el sector empresarial.

Oportunidades para el futuro inmediato: aumentar retornos

Mejorar incentivos

- **Impuesto sociedades**

- Hay deducciones en la cuota por realización de actividades I+D+i, y reducción en la base por la cesión de patentes y otros activos intangibles (“Patent Box”).
- Pero **se deben eliminar barreras** en su aplicación por parte de las empresas (especialmente Pymes), relacionadas con la complejidad del sistema, el elevado coste administrativo y de gestión.
- Y **se debe desarrollar** reglamentariamente el nuevo sistema de liquidación monetaria de crédito fiscal y la “Patent Box”, así como reducir los plazos de emisión de informes motivados vinculantes, para dotar de mayor transparencia y seguridad jurídica al Sistema.

Mejorar incentivos

- **Compra pública innovadora:**

debe situarse como elemento tractor en los procedimientos de mejora de los servicios públicos, fomentando la innovación empresarial e impulsando la internacionalización de la innovación, desde la perspectiva de la neutralidad tecnológica y considerando la eficiencia del gasto público.

- **Capital riesgo:**

es necesario desarrollar un marco regulador eficaz y estable que garantice un funcionamiento ágil como fórmula de financiación de empresarial.

Otras medidas

- Crear **sinergias entre grandes empresas y pymes** para aumentar la competitividad y productividad empresarial.
- Mayor atención a estrategias regionales de **especialización inteligente** (política industrial, desarrollo regional y fondos estructurales).
- Aumentar **cooperación interempresas horizontal** o en *cluster*.
- Aumentar conocimiento empresarial de incentivos y políticas.

Gracias por su atención

Pasemos al debate!